

CUANDO LA VIDA SE ADEUDA

Ángel Vera supo que sus sueños estaban destruidos el día en que al revisar el buzón de su casa encontró recibos por pagar, cuyo monto era imposible cancelar ni siquiera con el salario acumulado de seis meses. A sus 45 años de edad, este bogotano sucumbió ante la presión de los bancos, las firmas de cobranzas y las deudas con terceros. Él nunca imaginó que pedir prestado dinero para viajar o invertir sin conocer el negocio sería la peor decisión de su vida. Una noche, a punto de reventársele los nervios, su abogado y amigo le dijo: Ángel, ¡por Dios!, cómo hiciste esto, ¡estás más que sobre endeudado!

Aunque parezca extraño, el fenómeno del sobreendeudamiento en Colombia es un tema recurrente, popular, y a la vez preocupante, que aunque muchas veces se evite, debe ser analizado y entendido de la mejor manera. Para esto, se debe aclarar qué es el sobreendeudamiento.

Se habla de sobreendeudamiento, cuando los ingresos de una persona, no son suficientes para cubrir las necesidades básicas (servicios, vivienda, alimentación, educación, etc.), ni los compromisos derivados de créditos u obligaciones contraídas con entidades financieras o particulares. El sobreendeudamiento se desencadena cuando el consumidor contrae una serie de obligaciones crediticias que al final del mes no puede cancelar, tal como le ocurrió al señor Ángel Vera.

Teniendo clara su definición, se debe comprender que el índice de familias y empresas colombianas sobre endeudadas, o a punto de llegar a estarlo, es muy alto en el país. Según las cifras reveladas por el Banco Mundial en el año 2013 y publicadas por el diario El País de Cali, *“el 52% de los colombianos están al límite de sus deudas”*. Al preguntar a diferentes personas en la ciudad de Bogotá, del por qué se llega a este punto crítico, expusieron diferentes y múltiples causas. Se destacan: el desempleo, carencia de educación financiera, préstamos innecesarios, disminución de ingresos, calamidades domésticas, mala planificación, solicitud de varios créditos y/o préstamos a la vez, malas inversiones; entre otros factores que inciden directamente para llegar a esta situación.

Llegado a este punto, nosotras: Carolina Reyes, Danna Muñetones y Paula Rincón, estudiantes del colegio Sagrada Familia de Nazaret, ubicado en la ciudad de Bogotá, expondremos diferentes argumentos para analizar a fondo el caso expuesto de Don Ángel Vera, retrato de la realidad de miles de colombianos sobre endeudados.

Desde hace algunos años, Ángel Vera y su familia se vieron comprometidos en una penosa situación económica. El sujeto en cuestión realizó inversiones financieras como la compra y venta de vehículos y celulares, lo cual estaba generando problemas dentro de su economía.

Las ventas en su negocio bajaban abruptamente, por lo cual, Vera, quien carecía de educación financiera y actuaba regido únicamente por su experiencia, decidió comercializar en negocios externos a su habitual trabajo, viéndose obligado a pedir préstamos en diferentes bancos, sin tener en cuenta la capacidad de endeudamiento de su hogar.

En Colombia, la educación financiera es irrelevante dentro del pensamiento de muchos de sus habitantes, pero en este mundo capitalista y globalizado, el saber manejar el dinero es muy importante. Es de gran ayuda conocer los mecanismos del endeudamiento y saber calcularlo. Por ejemplo, muchos hogares y empresas se salvarían de la quiebra si supieran que la capacidad de endeudamiento es el nivel máximo en que puede endeudarse una persona.

Matemáticamente este cálculo se puede manifestar mediante la fórmula: total de ingresos mensuales, menos los gastos fijos en el mes (recibos, pago de tarjetas de crédito, cuotas de otros préstamos, etc.), y el resultado multiplicado por 0,35.

El Banco de Bogotá, en su página Web: www.bancodebogota.com explica de manera breve el significado de dicha fórmula: *“los ingresos netos deben cubrir tres veces la cuota mensual probable. Y si ya tiene deudas adquiridas entonces la capacidad de endeudamiento será menor, pues los gastos fijos incluyen esos pagos mensuales. El 0,35 se debe a que hoy en día, se considera que las deudas no deben superar el 35% de los ingresos netos mensuales de una persona”*.

Si Ángel hubiese realizado este cálculo, antes de empezar a solicitar préstamos a entidades bancarias, sabría que su capacidad de endeudamiento no era la mejor. En ese momento su capacidad para endeudarse equivalía a \$140.000, pues sus ingresos mensuales eran de \$2.400.000 y el total de sus gastos fijos al mes era de \$2.000.000. De haberlo sabido, él no tendría las elevadas complicaciones económicas que posee, ni las frecuentes peleas con su esposa Cecilia.

"Los que comprenden el interés, lo cobran; los que no lo comprenden, están condenados a pagarlo". Esta lapidaria frase dicha por el físico cuántico, Albert Einstein, da a entender que es mejor un dinero generando intereses que tener que pagarlos.

Llegado a este punto, debemos tener en cuenta que el exceso de endeudamiento es algo realmente preocupante, pero también que es poco probable pasar por la vida sin pedir un préstamo, puesto que no siempre se cuenta con el dinero en efectivo para cubrir necesidades y deseos. Una buena gestión del endeudamiento no significa renunciar a la financiación, sino utilizarla de manera inteligente. Don Ángel, fue una de las múltiples personas que se endeudaron sin necesitarlo, muchas veces por caprichos o malas inversiones.

Volviendo a revisar la vida del sujeto en cuestión, cuando el negocio de Ángel estaba en auge, él solicitó un préstamo con el banco WWB por un deseo personal y a la vez poco necesario. Él se vio bombardeado por la variedad de propagandas que incitan a pedir préstamos y aprovechar las promociones que veía por medios de comunicación. Además, sin pensar en futuras inversiones necesarias o las llamadas deudas pasivas, gastó seis millones de pesos en un viaje a San Andrés con sus hijas, cuando hace poco había viajado a Panamá con los ahorros de su esposa Cecilia. Poco después invirtió en varios celulares, con la finalidad de hacer negocio y obtener algunos ingresos adicionales. Tristemente no pudo venderlos a un mayor precio del que los compró y generó una pérdida de aproximadamente novecientos sesenta mil pesos.

La penosa situación de Ángel ocasionó que tuviera que cambiar sus proveedores habituales por unos que le ofrecieran productos menos costosos, pero a la vez, de menor calidad y así las ventas de su negocio bajaron considerablemente. Al no poder pagar el arriendo de su

negocio, tuvo que recurrir a un nuevo préstamo con el banco BBVA. Por si fuera poco, su hija mayor pidió un préstamo a un tercero con una tasa del 6%, para comprar un nuevo celular, impulsada por la nueva tendencia, pero Ángel también tuvo que pagarlo. No obstante esta manera de vivir es muy común en todos los colombianos.

Se realizó una encuesta en el barrio Mirandela, al norte de Bogotá, a una muestra de 45 personas, la cual arrojó los siguientes resultados que reafirman la tendencia consumista.

La primera pregunta que se hizo a los transeúntes en la calle fue si alguna vez habían pedido préstamos con entidades bancarias o terceros por adquisiciones innecesarias. El 67% de los encuestados respondió que “sí” tenían deudas innecesarias, y el 33% que no las tenían.

Luego, al preguntar si su sueldo era suficiente para cubrir con todos los gastos, el 34% respondió que su salario era suficiente, pero para el 66% no lo era. Por último al preguntar si habitualmente ahorran, el 29% de las personas respondieron que “sí” lo hacían y el 71% que no. De las 13 personas que ahorran, el 69% lo hacen a corto plazo y el 31% a largo plazo.

En general se observa, que más de la mitad de las personas encuestadas pagan mensualmente deudas innecesarias; sobresale un índice elevado de personas a las cuales no les alcanza su sueldo para cubrir sus gastos; y además muy pocas se interesan por el ahorro o tienen la capacidad de hacerlo. Los que pueden ahorrar, generalmente lo hacen a corto plazo, utilizando este dinero para caprichos y esperando a que uno nuevo surja para retomar el ahorro.

Muchos de los individuos endeudados aceptaron que la mayoría de éstas deudas innecesarias las contrajeron por influencia televisiva, auditiva o por tendencias sociales. Teniendo claro que la publicidad según Wikipedia, *“es una forma de comunicación comercial, que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio a través de medios de medios de comunicación y propagandas”*, se concluye que una de las causas del sobreendeudamiento es la publicidad que invita al consumo y las personas influenciadas por ello, y aquí citamos a George Bernard Shaw, escritor irlandés, quien dijo: *“las deudas*

son como cualquier otra trampa en la que se es muy fácil caer, pero de la que es difícilísimo salir.”

Aumentando la preocupación de estos índices, se evidencia que a muy pocas personas les alcanza su sueldo para cubrir sus necesidades, incluyendo entre otras, deudas con bancos y terceros; así que posiblemente tendrán que recurrir a nuevos préstamos o buscar nuevas alternativas para que su sueldo rinda.

Aquí se resalta la importancia de ahorrar, pues al hacerlo, las familias colombianas podrán evitar el endeudamiento innecesario y estar listas para posibles gastos inesperados como: vivienda, educación o inversiones inteligentes. Es preocupante notar como el ahorro no es un factor importante en la vida de las familias e individuos en Colombia.

Para finalizar, queremos resaltar las consecuencias que puede llegar a ocasionar el sobreendeudamiento. Como primera instancia, los ahorros que no se tuvieron en cuenta en el pasado, serán imposibles utilizarlos cuando se esté sobre endeudado. Para don Ángel, su situación no dará oportunidad de tener un ahorro mensual para ocasiones que generen deudas pasivas, ni mucho menos nuevas inversiones, ya que el riesgo de una inversión es la pérdida, y volver a fracasar no puede sucederle a este hombre.

En segunda instancia, siendo la salud algo primordial para la vida del ser humano, el estrés, la presión y demás preocupaciones, no le ayudarían a progresar. Se han visto casos, en los que el individuo puede llegar a exceder el rango de horas laborales, y esto causa grandes dificultades en el desarrollo normal de su organismo.

Y por último; resaltamos la posible pérdida de algunos activos de mayor importancia. En el caso de Ángel Vera podría llegar a verse la pérdida de la mayoría de sus pertenencias, ya que si no empieza a tener un mejor manejo de la liquidez, la cual es la que mide que tan rápido un activo puede ser convertido en efectivo, esto repercutirá en el momento en el que la venta de sus propiedades sea la única alternativa para salir de dicha crisis.

Después de haber analizado con detalle la situación del señor Ángel, es evidente que no solo él sino muchas familias colombianas pueden llegar a esta situación, ocasionando a nivel macroeconómico una desestabilidad financiera; pues al haber gran cantidad de

núcleos familiares invirtiendo todo su sueldo en pasivos, y otros gastando desmesuradamente sin ahorrar, las empresas se quedarán sin clientes y así Colombia podrá entrar en una crisis económica. Hay que tener en cuenta que el ahorro, consumo e inversión juegan un papel central en el desempeño económico de un país.

Esto ocurre simplemente por no tener un conocimiento u organización financiera del patrimonio, además, la experiencia demuestra que el mayor problema que padecen los consumidores en el ámbito del crédito es la imposibilidad para afrontar los pagos de sus préstamos y créditos, y por ello muchas de las personas llegan al límite del endeudamiento.

Bibliografía:

Tomado de: http://www.fmm.org.co/Tuga/Pg-46_104.htm. En línea, el 04 de agosto del 2014

Tomado de: <es.m.wikipedia.org/wiki/Publicidad> En línea, el 04 de agosto del 2014

Tomado de: <http://www.economia.ws/liquidez.php>. En línea el 04 de agosto del 2014

Tomado de:

https://www.bancodebogota.com/pls/portal/docs/PAGE/WEBBOG/CONTENIDO/ADMIN/MINISITES/EDUCACION_FINANCIERA/EDUCACION_FINANCIERA/el-endeudamiento-y-los-creditos.html En línea el 04 de agosto del 2014

Tomado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/52-colombianos-estan-limite-sus-deudas-dice-banco-mundial> En línea el 04 de agosto del 2014